
CONCURSO FOTOGRAFICO: **FOTO-OTOÑO'2018**

La [Asociación Meteorológica Española \(AME\)](#) y el portal [Tiempo.com](#) anuncian la convocatoria del concurso **Foto-otoño'2018**, con las siguientes

BASES

1. Participantes y temática del concurso

Pueden participar todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

Cada participante puede presentar hasta **tres fotografías** de las que deberá ser el autor/a, y que deberán haber sido tomadas en los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2018**, no pudiendo presentarse más de una fotografía de cada mes.

El tema del Concurso es la **Meteorología**, por lo que únicamente optarán a participar aquellas fotografías que muestren, como objeto principal, **nubes y/o fenómenos meteorológicos**.

2. Pasos para participar y plazo

Para participar en el concurso hay que completar los dos siguientes pasos:

1º Subir la o las fotografías participantes a la [Galería Fotometeo de la AME](#) (ver [guía](#)), indicando en los campos correspondientes el título con el que la fotografía participa en el concurso, el lugar y la fecha (día) de toma de cada fotografía, y el nombre y apellidos del autor.

2º Enviar el formulario de participación que se encuentra disponible en este enlace:

<https://form.iotformeui.com/fotoconcursosame/concursostrimestrales>.

El plazo para el envío del formulario finalizará a las 24 h. del **10 de diciembre de 2018**.

3. Requisitos técnicos a cumplir por las fotografías

- Los archivos se subirán a la galería en formato jpg, con una resolución máxima de 1024 píxeles por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de 500 kb.
- Cada archivo deberá conservar sus datos EXIF originales, de manera que se pueda verificar la fecha de captura de la fotografía, que deberá coincidir con la indicada por el autor al subirla a la galería.
- Se admitirán fotografías en color o en blanco y negro, sin retocar o sobre las que se hayan realizado ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.
- No se admitirán fotografías obtenidas como fotogramas de un vídeo, así como las obtenidas a partir de diversas tomas (fotomontajes y/o panorámicas), incluyendo las imágenes obtenidas con la técnica "startrails" o por fusionado mediante software de varias imágenes tomadas consecutivamente.
- Igualmente, no se admitirán fotografías que lleven algún texto o anagrama sobrepuesto, ni aquellas en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto.

4. Admisión, preselección y votaciones del jurado

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de las fotografías presentadas, pudiendo no admitir a concurso aquellas que, a su criterio, no tengan suficiente calidad de imagen y/o contenido o interés meteorológico. Igualmente, podrá solicitar a los participantes el envío de los archivos originales, para comprobar y valorar los posibles ajustes realizados sobre las mismas.

Terminado el plazo de admisión, las fotografías admitidas serán expuestas en el [álbum del concurso](#) de la Galería Fotometeo. El Comité Organizador seleccionará, entre todas ellas, un máximo de 50, que quedarán expuestas permanentemente en el álbum y que pasarán a las votaciones del jurado.

El jurado, cuyo su fallo será inapelable, estará compuesto por varios socios y colaboradores de la AME y Tiempo.com.

5. Premios

El autor/a de la fotografía ganadora recibirá los siguientes premios:

- Una gratificación de 150 euros.
- Un diploma acreditativo
- Un ejemplar del "Calendario meteorológico 2018", de AEMET, y un libro a escoger entre los siguientes: (*)
 - "Física de la Atmósfera", de Ernesto Cid.
 - "Aemet en la Antártida", de Manuel Bañón y Francisco Vasallo.
 - "Atlas Climático Ibérico".
- Un ejemplar de la Revista "[Tiempo y Clima](#)" de la AME con la fotografía ganadora publicada en la misma. (*)

Las fotografías más votadas de cada mes serán publicadas como "[Fotos del mes](#)" en la página web de la AME. Asimismo se escogerán diversas fotografías para ser publicadas en la revista "[Tiempo y Clima](#)" de la AME, enviándose un ejemplar impreso de la revista a sus autores. (*) Las diez fotografías con mejor puntuación serán publicadas en la [Revista RAM](#).

() Los libros son ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).*

Los envíos de los libros y de la Revista se efectuarán únicamente a direcciones postales dentro del estado español.

6. Contacto, seguimiento del concurso y publicación de resultados

Para realizar cualquier consulta se puede contactar con los organizadores a través de la dirección de correo electrónico: fotoconcursos@ame-web.org.

Para seguir el desarrollo de este concurso, así como para estar al día de todas las convocatorias de concursos organizados por la AME y Tiempo.com, con toda la información y novedades que se vayan produciendo, se recomienda seguir la cuenta de Twitter de la AME: [@ame_asociacion](#). Asimismo, se pueden seguir los hilos que se van abriendo para cada concurso en el [subforo de concursos fotográficos](#) de Tiempo.com. Los resultados del concurso se harán públicos a principios del mes de enero de 2019 en los dos medios arriba mencionados, así como en la [Galería Fotometeo](#), en la [página web](#) y la [cuenta de Facebook](#) de la AME, y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#)

7. Información legal

La AME y Tiempo.com se comprometen a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso o para notificar la convocatoria de otros concursos.

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías presentadas y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos ganadores autorizan a la AME y Tiempo.com a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen las entidades convocantes del Concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME y Tiempo.com no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.